

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3647** *MAQUIEM, S.A.L.*

D.^a M.^a José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial, del Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 999/09 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de D. Manuel Reig Castañe, D. Antonio Elías Castillo y D.^a Pilar Moreno Mata, se ha dictado auto en fecha 15 de febrero de 2010 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de la empresa Maquiem, S.A.L. por importe de 12.946,02 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 16 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100010875-1